

INFORME DE LABORES AÑO 2009 DEL GERENTE DE LA COMPANIA " SEDMANT " C. A.

En la ciudad de Quito con fecha 22 de Septiembre del 2010, en el domicilio y oficinas de la Compañía "SEDMANT" C. A., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Empresa, señores Arq. Carlos Pacheco Carrera en calidad de Presidente y Soraya Sánchez Jácome como Gerente General y representante legal; y resuelven establecerse en sesión extraordinaria para conocer como único punto dentro del orden del día, el informe administrativo que presenta la nueva Gerencia de la empresa por su labor desempeñada a partir del mes de Abril del año 2009.

Toma la palabra el Arq. Pacheco y reclama a la gerente de la empresa el incumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de Compañías por el año 2009.

La representante legal de la compañía Soraya Sánchez en sus nuevas funciones informa que durante el año 2009 la empresa no ha tenido mayor actividad económica y responsabiliza al contador de Sedmant C.A. señor Orlando Andagoya, quien debió realizar las declaraciones del IVA ante el SRI, la declaración del Impuesto a la renta y la presentación de los balances respectivos por el año 2009.

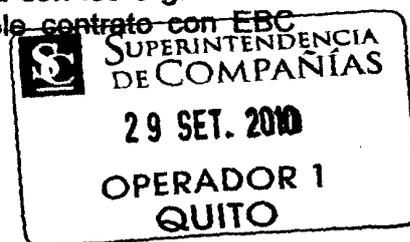
La presidencia pide urgente contactar con el contador y que se ponga al día ante el SRI y la Superintendencia de Compañías.

La Gerencia comunica a los presentes que en el mes de Octubre del 2009 a Sedmant se le adjudicó mediante compras públicas, un contrato de mano de obra para la construcción del alcantarillado para la Facultad de Agronomía de la Universidad Central y que recién en el mes de Julio del año 2010 se hizo la entrega recepción de la obra.

Explica que el departamento financiero de la Facultad a través de la Universidad Central y el ministerio de Finanzas recién en el mes de Septiembre del presente año hizo las transferencias económicas por el saldo del contrato y la liquidación por trabajos adicionales, por lo que se extendió las facturas correspondientes sin el cobro del IVA ya que el trabajo era por mano de obra.

También señala que a partir del mes de Marzo del 2010 Sedmant obtuvo autorización del SRI para facturar y que ha tenido ventas en los meses de Mayo y Junio del 2010 para las empresa Urania e Inmobiliaria Alandra.

Con mayor razón dice el Arq. Carlos Pacheco que se debe realizar las declaraciones de acuerdo a lo facturado y ponerse al día con los organismos de control, más aún cuando está por firmarse un posible contrato con EBC Coca cola.



Exige mayor responsabilidad a la Gerencia y al contador para trabajar conforme lo estipula la ley.

La Gerencia comunica que Sedmant tiene cobros pendientes a las empresas Urania y al Municipio de Quito ya que ha realizado unos trabajos de remodelación y mantenimiento, y que procederá a extender las facturas respectivas en los próximos días.

Se levanta la sesión respaldando la labor de la Gerencia ya que por lo menos en lo que va del año 2010 se ha tenido seis contratos.

Atentamente



Soraya Sánchez J.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
SEDMANT CA

